



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/JAUS/SHP

LOTA, 24 de Agosto, 2017

DECRETO N° 1378.-

Vistos:

- a) Homenaje a los Funcionarios Municipales en el "Commemoración y Homenaje Día del Funcionario Municipal 2017".
- b) Dictamen N° 48539 del 29.10.2007, de Contraloría General de la República.
- c) Decreto Alcaldicio N° 2272 de fecha 29/12/2016, que aprueba Proyecto Presupuestario año 2017.
- d) Programa Conmemoración y Homenaje Día del Funcionario Municipal 2017.
- e) Ley N° 18.880, sobre base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12 y Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese Programa para la Celebración y Homenaje Día del Funcionario Municipal año 2017.
2. Los gastos que originen las ejecuciones de las actividades de dicho Programa, ascenderán a la suma de \$ 9.500.000 y serán destinados a financiar dicho Programa de actividades "Commemoración y Homenaje Día del Funcionario Municipal 2017".
3. Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los "Vistos" se entenderán que forman parte del presente Decreto.
4. Los gastos serán financiados con fondos de esta Corporación y se imputarán al Área 5, "Programas Recreacionales", ítems 24.01.008 y 22.08.011 del Presupuesto Municipal Vigente año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



Distribución:

- C.c: Secretaria Municipal (2)
- C.c: Direc. Adm. y Finanzas (1)
- C.c: Jefe de Personal (1)
- C.c: Jefe de Administración, Sr. René Vejar B. (2)
- C.c: Encargado de Contabilidad y Presupuesto, Sr. Héctor Vergara C. (1)
- C.c: Jefe Departamento de Adquisiciones (1)
- C.c: Dirección de Control (1)
- C.c: Encargada de Bienestar de Personal (1).
- C.c: Página Web (1)
- Archivo.

